



EVALUACION AMBIENTAL DE PACIENTE CON PARAPLEJÍA FLÁCIDA L3

Solicitud: La solicitud de La evaluación ambiental surge por parte de la ART para determinar si el domicilio del paciente posee barreras arquitectónicas que eliminar y/o modificar en función de la situación actual del damnificado o si es necesario brindarle equipamiento o adaptaciones para favorecer la independencia funcional del mismo.

Objetivo: Contribuir con la ART otorgándoles el informe de la evaluación ambiental y en caso de ser necesario efectuar modificaciones, realizar las sugerencias y recomendaciones que sean necesarias.

Favorecer las condiciones ambientales del domicilio del damnificado para facilitar su independencia en su desempeño ocupacional.

Descripción del Establecimiento: Casa en área rural con calle de tierra transitable, de 3 ambientes. La propiedad esta alambrada en la parte externa, con veredas de acceso a la vivienda así como también rodeando la casa. La vivienda es de material, con techo de chapas, revestido interiormente con madera, las paredes están revocadas y pintadas, con aberturas de aluminio y madera. Los pisos son de cerámico en todos los ambientes, el baño esta revocado con cerámicos solo en el piso. La vivienda no tiene gas natural, por lo tanto utilizan gas envasado y en el baño utilizan un calefón eléctrico. Escaleras: no posee.

info@terapeuticacso.com.ar - 011- 47667860 / 011-1565847044 -

Av. Velez Sarsfield 161 - 1282 Capital Federal - Buenos Aires - Argentina



Metodología Aplicada en la evaluación: Se efectuó observación directa de todos los ambientes del domicilio, mediciones y registro fotográfico.

Terapéutica contribuyó a:

Definir que es necesario proveer al paciente de otro amoblamiento (alacena de dos puertas o similar) de modo de poder ganar espacio quitando las puertas que están ubicadas debajo de la mesada permitiendo así el ingreso adecuado de la silla de ruedas pudiendo el paciente realizar las tareas de cocina. Además será necesario proveerle también de una alfombra antideslizante de goma para el sector de la ducha de una agarradera/ barral para baño. Ambas permitirían que el paciente se maneje con mayor seguridad en el baño.

Gestionar la evaluación ambiental solicitada en forma satisfactoria enviando la documentación pertinente a la ART que respalda el procedimiento efectuado.

Para ello se realizó el análisis preliminar de la situación, identificación de barreras arquitectónicas presentes, aplicación de metodología de evaluación y conclusiones finales.

info@terapeuticacso.com.ar - 011- 47667860 / 011-1565847044 -

Av. Velez Sarsfield 161 - 1282 Capital Federal - Buenos Aires - Argentina